

En el punto de mira

LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

José García Vico

Gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina

La Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta en la actualidad con cincuenta y dos entidades reconocidas como Grupos de Desarrollo Rural (GDR) por parte de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Los GDR poseen un ámbito territorial de actuación comarcal delimitado normativamente al objeto de desarrollar acciones de intervención en aplicación de sus planes territoriales de desarrollo. Estas estrategias territoriales se encuentran recogidas en los denominados Planes de Actuación Global ¹ que recogen las posibilidades de intervención destinadas a la mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial, a la conservación del medio ambiente, la diversificación de la economía y la mejora de la calidad de vida de los territorios rurales, y que contarán con el apoyo financiero del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Los GDR de Andalucía son entidades colaboradoras de la Junta de Andalucía en la ejecución de sus políticas para el medio rural y, en concreto, en la aplicación de las estrategias comarcales de desarrollo y de gestión de ayudas para acciones concretas que permitan la ejecución de proyectos que redunden en una mejora del nivel de renta y calidad de vida de sus habitantes. Estas organizaciones, de naturaleza privada y conformadas como estructuras abiertas, participativas y democráticas, agrupan a las Administraciones públicas locales y a los y las agentes económicos y sociales que trabajan por el desarrollo de su territorio. Los GDR están constituidos como asociaciones sin ánimo de lucro, y tienen entre sus fines estatutarios el desarrollo local y rural de su ámbito territorial. En el caso de Sierra Mágina se encuentra el Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca de la Sierra Mágina reconocida por Resolución de 5 de octubre de 2009 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible de Desarrollo Rural. Estableciendo asimismo como ámbito de intervención, a los municipios

¹ Es posible consultar el Plan de Actuación Global de la Comarca de Sierra Mágina en el enlace web: <http://www.magina.org/planactuacionglobal.php>

de Albalánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Bedmar-Garciez, Cabra del Santo Cristo, Cambil-Arbuniel, Campillo de Arenas, Cárcheles (Carchel y Carchelejo), Huelma-Solera, La Guardia de Jaén, Larva, Jimena, Jódar, Noalejo-Hoya del Salobral, Pegalajar-La Cerradura y Torres, y como área de influencia al municipio de Mancha Real.



Imagen 1: Mapa de la comarca de Sierra Mágina.

Durante la última década los GDR de Andalucía vienen, aplicando el enfoque Leader (de toma de decisiones participativas y con enfoque ascendente), trabajando para conseguir el desarrollo de sus territorios, tanto desde una perspectiva económica como desde la social y ambiental. Para desarrollar esta tarea se ha contado con las contribuciones financieras de los fondos estructurales europeos y con las correspondientes cofinanciaciones del Estado español (procedentes de la Administración general del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

La actividad de los GDR se inició amparada por la Iniciativa Comunitaria LEADER, convocada en 1991, y que propició el nacimiento de las nueve primeras entidades que comenzaron a trabajar en Andalucía. Sin embargo, es a partir 1996 cuando, con la Iniciativa Comunitaria LEADER II y, posteriormente, con el Programa Operativo PRODER-A y la Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS, se extiende la influencia de los GDR a casi el 90% del territorio andaluz convirtiendo a más 3,5 millones de andaluces y andaluzas del

mundo rural en beneficiarios y beneficiarias potenciales de la intervención de los fondos aplicados en estos Programas de Desarrollo Rural.

Durante el marco de financiación comunitaria 2000-2006 los GDR andaluces han gestionado un total de 357 millones de euros cuyo destino fundamental ha sido la concesión de subvenciones a personas empresarias y entidades de todo tipo, públicas y privadas, para la realización de inversiones económicas o de actividades en beneficio de las respectivas comarcas. Más de 800 millones de euros de inversión total se han generado con aquella aportación de fondos públicos, en proyectos surgidos y apoyados por el propio territorio.



Imagen 2: Subvención concedida para ampliación y mejora de las infraestructuras turísticas de Sierra Mágina. Cortijo de Bornos en el municipio de Cambil.

Como se ha esbozado, el elemento diferencial y esencial de la metodología de trabajo de los GDR es su vinculación e imbricación dentro del territorio. Están formados por una masa social integrada por la población comarcal, además de las administraciones locales, organizaciones empresariales, agrarias y de otros sectores, sindicales, ecologistas, culturales, así como asociaciones de jóvenes, mujeres, amigos y amigas de la comarca, etc. Entre todos se conforma la voluntad del Grupo y, una vez garantizado su funcionamiento democrático, los órganos de decisión de los GDR (Juntas Directivas) acuerdan qué proyectos consideran más adecuados para atender las necesidades y desarrollo socioeconómico general en las respectivas Comarcas.

Para poder llevar a cabo esta labor con garantías es necesario que previamente los GDR definan con precisión cuál es la política de desarrollo que debe realizarse en su territorio. Para ello deben conocer en profundidad las deficiencias y las potencialidades del mismo, sus ventajas, sus oportunidades, los mejores recursos de los que disponen para avanzar, y los principales obstáculos que pueden dificultar su desarrollo. Todo este proceso se realiza en un marco de diseño estratégico que los GDR realizan periódicamente.

LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL: LAS ACCIONES CONJUNTAS

En el contexto de la Unión Europea (EU) las regiones rurales representan el 92% del territorio. El 19% de la población europea vive en regiones predominantemente rurales, y un 37% en regiones significativamente rurales. Estas regiones generan el 45% del valor añadido y el 53% de los puestos de trabajo de la UE. Pese a la gran diversidad de situaciones, tales territorios presentan en general una renta per cápita inferior en aproximadamente un tercio a la media europea, una baja tasa de actividad de las mujeres y un sector servicios menos desarrollado².

La cooperación se ha convertido en un elemento clave del desarrollo rural y es el reflejo de una nueva forma de enfocar el progreso generando sinergias entre los y las participantes y sus intereses territoriales comunes. Como señala Ariza (2005) la cooperación entre territorios, tanto a nivel rural, nacional y transnacional, es imprescindible para mejorar la cohesión territorial y poner en marcha proyectos de desarrollo rural sostenible.

La cooperación como herramienta fundamental al servicio del desarrollo territorial nos permite avanzar tanto en aspectos sociales, económicos y medioambientales, para hacer posible la sostenibilidad de la sociedad rural, su desarrollo económico y la conservación del medio natural.

El espíritu de las políticas comunitarias configura una estrategia de desarrollo sostenible que consolida el binomio cooperación-territorio como eje fundamental, mediante: 1) el gobierno del territorio dando participación a la sociedad civil para determinar los proyectos de desarrollo que se pondrán en marcha en ese territorio; 2) la utilización y valorización de los recursos endógenos del territorio, tanto relativos al capital humano, patrimonial, cultural, natural, etc.; 3) la cooperación y el trabajo en red como alternativa de desarrollo sostenible.

En 2005 la Comisión Europea estableció las prioridades para el desarrollo territorial de la UE mediante la cooperación y coherencia de las políticas comunitarias en base a estrategias de desarrollo integradas que estimulen la cohesión y el desarrollo rural y la participación de la sociedad civil, las instituciones y los y las agentes locales en los debates sobre cohesión territorial.

El objetivo perseguido a través de estas estrategias de desarrollo cooperativo es integrar las zonas rurales en una red periférica de pequeños y medianos municipios que actúen como focos de desarrollo, aprovechando los efectos sinérgicos generados para mantener el equilibrio entre las zonas rurales y urbanas, impulsando redes de cooperación que incrementen la competitividad y eficacia de la economía regional (Ariza, 2005).

² Decisión del Consejo, de 20 de febrero de 2006, sobre las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (período de programación 2007-2013).

En relación con los distintos marcos comunitarios de apoyo financiero al desarrollo rural, la Iniciativa LEADER I (1991-1994) estaba concebida como un programa de desarrollo local y no contemplaba la cooperación. No obstante, mediante la creación de una “Célula de animación LEADER” se consiguió una distribución de información que hizo posible una amplia difusión de las acciones más “ejemplares” (intercambio de experiencias, transferencia de innovaciones, desarrollo y participación en redes temáticas, etc.) realizadas por los 217 Grupos de Acción Local (que posteriormente dieron lugar a los GDR).

Los resultados alcanzados motivaron que en la siguiente iniciativa LEADER II (1994-1999) la Comisión Europea estableciera explícitamente un área de trabajo para cooperación financiada con 140 millones de euros. Se trataba de ayudar a los grupos y otros actores colectivos LEADER II a “*la concepción, realización y comercialización en común de productos o servicios en todos los sectores del desarrollo rural*”³.

Para facilitar a los grupos LEADER II la oportunidad de preparar adecuadamente su proyecto de cooperación antes de ponerlo en práctica la Comisión Europea creó el Observatorio Europeo LEADER como instrumento que hiciera posible que los grupos pudieran superar las etapas indispensables para una definición común del proyecto de cooperación: primeras reuniones de los Grupos asociados para determinar objetivos comunes, realización de estudios de viabilidad en cada uno de los territorios afectados por el proyecto de cooperación, elaboración del proyecto común y búsqueda de financiación.

Dentro de la Iniciativa LEADER PLUS (2000-2006) el enfoque hacia la cooperación no se limitaba al intercambio de experiencias, sino que se orientaba a la ejecución de un proyecto conjunto, apoyándose en una estructura común, mediante la aportación de los conocimientos específicos, recursos humanos y financieros existentes en los territorios de todos los grupos participantes.

En Andalucía el PRODER-A busca promover el desarrollo basado en los recursos del territorio, favorecer la diversificación económica de las zonas rurales y consolidar el modelo de intervención desarrollado en las anteriores experiencias de desarrollo rural. Es decir, posee el mismo enfoque que el programa LEADER PLUS (enfoque ascendente, cooperación entre territorios e integración en red), que en Andalucía ha elevado la exigencia co-



Imagen 3: Reunión de coordinación de la ACC NERA: Nueva Estrategia Rural de Andalucía.

³ Comunicación a los Estados Miembros, DO CE n° C 180 del 1/7/1994.

munitaria de Cooperación entre territorios rurales a un objetivo general en la Planificación Estratégica. Para ello, se han diseñado dos ejes, líneas básicas o herramientas de actuación: los Grupos de Cooperación y las Acciones Conjuntas de Cooperación.

Las Acciones Conjuntas de Cooperación (ACC) son estrategias de puesta en común de conocimientos técnicos, recursos humanos y financieros, de búsqueda de complementariedades y de realización de un proyecto común entre los y las participantes de una acción común e integrada.

Estos proyectos se insertan dentro de una estrategia de cooperación que estimula la creación de redes que pueden adoptar formas diversas atendiendo a la naturaleza, número de socios y socias y objetivos que se pretendan alcanzar.

Una Acción Conjunta de Cooperación consiste en la realización de un proyecto de cooperación, coordinado por un GDR y en el que pueden participar otros Grupos, así como cualquier otra entidad responsable de la ejecución de una estrategia de desarrollo endógeno en territorios situados dentro o fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De esta manera, uno de los proyectos de cooperación más emblemáticos coordinado desde el GDR Sierra Mágina ha sido la ACC *“Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas”*.

ACCIÓN CONJUNTA DE COOPERACIÓN “PATRIMONIO OLEÍCOLA Y PUESTA EN VALOR DE ACEITES TÍPICOS EN CIRCUITOS COMERCIALES DE RADIO CORTO: LABELIZACIÓN DE AGROTIENDAS”

El Patrimonio Oleícola y todos los elementos que lo componen (materiales e inmateriales) han sido infravalorados hasta ahora, por diversas razones, siendo la principal el querer colectivo por acceder a nuevas tecnologías de transformación del aceite de oliva, para mejorar la productividad y conseguir altos niveles de calidad necesarios a la obtención de marcas y lábeles⁴ de calidad como la Denominación de Origen Protegida.

Los cambios experimentados por el sector oleícola en Andalucía desde su entrada en la Unión Europea, han conseguido estas metas, pero también ha conllevado la pérdida de muchos elementos de su Historia Oleícola.



Imagen 4: Sello de Calidad del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra Mágina.

⁴ Proceso de creación de una marca de garantía que atiende a unos estándares de calidad y a una cultura empresarial.

Actualmente, los y las agentes del desarrollo local de Andalucía y en particular los Grupos de Desarrollo Rural, los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Aceite de Oliva, los y las agentes de los Parques Naturales, etc. continúan con el deseo de rescatar y conservar la memoria colectiva que representa el Patrimonio Cultural y Natural Oleícola.

Desde el mes de abril del año 2007 hasta noviembre de 2009, 10 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía y sus colaboradores en Francia se han unido para definir los elementos que componen el Patrimonio Oleícola Andaluz (objetos, saber hacer, costumbres, prácticas, monumentos, economía, paisajes, etc.); colaborando en la Acción Conjunta de Cooperación promovida por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en el marco del programa LEADER + y denominada *“Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas”*.

Como indica su título, el propósito de esta cooperación es doble. Los y las agentes involucrados se han comprometido a definir la diversidad de elementos que componen el Patrimonio Cultural y Natural Oleícola con el doble propósito de rescate de esta riqueza, patrimonio a fomentar y divulgar sobre todo, como deber de memoria para las nuevas generaciones, pero también, dotando al Patrimonio de una nueva función como motor del Desarrollo Rural.

La Acción Conjunta de Cooperación coordinada por el Grupo de Desarrollo Rural de Sierra Mágina, ha reflexionado sobre estos temas y sobre la posibilidad de creación de una nueva vía de comercialización del aceite de oliva y productos derivados, más cercana al comprador o compradora, en circuitos comerciales de radio corto: agrotienda.



Imagen 5: Agrotienda situada en la comarca de Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

Las Agrotiendas son un medio de comercialización de productos locales en radio corto que tienen la doble ventaja de acercar a la persona productora y compradora; creando así vínculos especiales de transmisión del Patrimonio, de saber hacer, de cultura, y la ventaja económica de crear valor añadido en el territorio rural.

Los 10 Grupos de Desarrollo que han participado en este proyecto son los que se detallan a continuación:

1. GDR Filabres-Alhamilla (Almería).
2. GDR Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (Córdoba).
3. GDR Sierra Morena Cordobesa (Córdoba).
4. GDR Subbética Cordobesa (Córdoba).

5. GDR Arco Noreste de la Vega de Granada (Granada).
6. GDR Valle de Lecrín, Temple y Costa Interior (Granada).
7. GDR Campiña Norte de Jaén (Jaén).
8. GDR Sierra de Cazorla (Jaén).
9. GDR Sierra Mágina (Jaén).
10. GDR Sierra Sur de Jaén (Jaén).

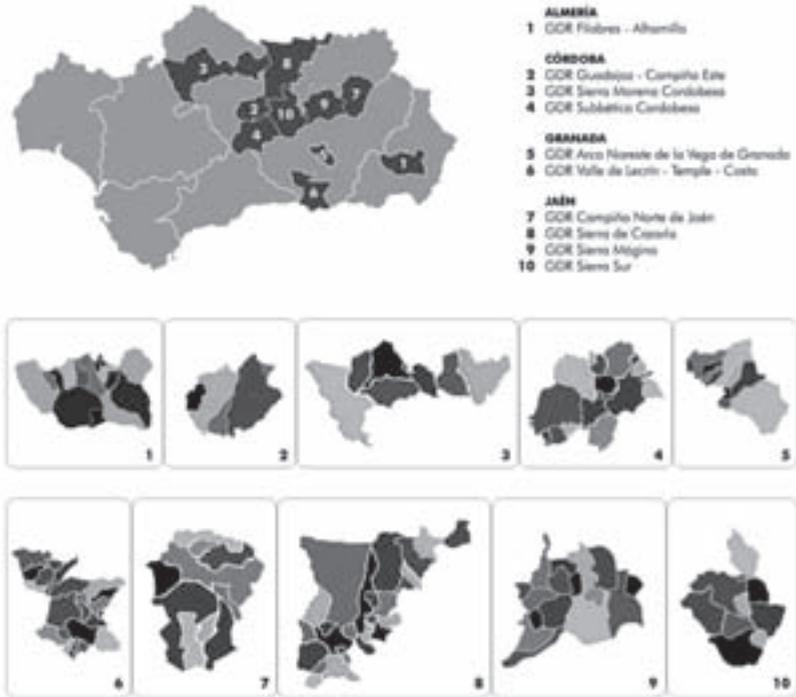


Imagen 6: Comarcas participantes en la ACC Patrimonio Oleícola.

Asimismo, para la caracterización de las futuras Agrotiendas, ha colaborado una región de la Unión Europea en las que el sector oleícola juega un papel destacado, la región PACA (Provence Alpes Côte d'Azur).

La idea de poner en marcha este proyecto, surgió en el contexto planteado anteriormente, y cuyas causas origen se fundamentan en una demanda creciente de productos típicos de calidad y diferenciados territorialmente y de unos flujos crecientes de turismo rural, en unas comarcas, como son los territorios olivareros adheridos, con recursos paisajísticos y culturales escasamente valorizados hasta la fecha, pero de alto valor potencial.

Uno de los principales objetivos perseguidos ha sido la definición de un modelo de labelización de agrotiendas, que ha dado como resultado, la elaboración de un Manual de recomendaciones participadas para la puesta en valor de aceites típicos y patrimonio oleícola en circuitos comerciales de radio corto en el medio rural, transferible a otras zonas andaluzas y exteriores. También se tuvo por objeto la elaboración de un catálogo-inventario de patrimonio oleícola, como importante recurso a promocionar, realizado a partir de una metodología de trabajo común. Todo ello ha servido para alcanzar el tercer objetivo que ha sido la realización de toda una serie de acciones de difusión y promoción del patrimonio oleícola y del aceite de oliva, orientadas a potenciar la comercialización del producto en radio corto y que han dado como resultado diferentes productos de difusión (talleres estratégicos, acciones formativas relacionadas con el uso y cata del aceite de oliva, estancias de intercambio de experiencias y saber hacer en otros países, publicaciones impresas, material audiovisual, cartografía del patrimonio oleícola y el portal web www.patrimonioleicola.com

Para alcanzar estas metas se plantearon diferentes tipos de actuaciones de cooperación y partenariatado que han permitido el desarrollo de esta Acción Conjunta de Cooperación:

- **Acción 1:** Elaboración de un catálogo, a partir de un inventario de recursos de patrimonio y de saber hacer sobre el olivar y el aceite de oliva.

El objetivo perseguido con esta actuación ha sido tipificar y clasificar los recursos patrimoniales existentes en las diferentes zonas de actuación, con la finalidad de difundir y utilizar dicho inventario como un conjunto de recursos susceptibles de emplear en la promoción de los aceites típicos y de la cultura oleícola local. Estos recursos patrimoniales han de constituir un estimable insumo en las estrategias futuras de comercialización de los aceites en circuitos de radio corto.

El resultado final ha sido la realización de 10 inventarios comarcales y del catálogo genérico de los territorios participantes en el proyecto.

SUBBÉTICA CORDOBESA	58
ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA	53
VALLE DEL LECRÍN, TEMPLE Y COSTA INTERIOR	78
GUADAJAZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA	63
CAMPIÑA NORTE DE JAÉN	126
SIERRA MÁGINA	65
SIERRA SUR DE JAÉN	14
SIERRA DE CAZORLA	28
FILABRES- ALHAMILLA	84
SIERRA MORENA CORDOBESA	61

Tabla 1: Resultados cuantitativos del inventario de patrimonio oleícola realizado.

- **Acción 2:** Elaboración de la cartografía básica del Patrimonio Oleícola de las 10 comarcas participantes del proyecto.

Los elementos oleícolas inventariados en las 10 comarcas participantes de la ACC Patrimonio Oleícola se han trasladado a una base de representación cartográfica para poder ser consultada y utilizada.



Imagen 7: Mapa extraído de la representación cartográfica de la ACC Patrimonio Oleícola.

- **Acción 3:** Taller de participación estratégica I.

Celebrado en la localidad de Montoro (Córdoba) el 18 de junio de 2008. El objetivo de este primer taller fue el de ampliar los conocimientos de las personas participantes en relación a las marcas de calidad y visualizar un primer ejemplo de agrotienda con el caso concreto de las Agrobotiques de Cataluña.



Imagen 8: I Taller de participación estratégica celebrado en Montoro (Córdoba).

- **Acción 4:** Taller de participación estratégica II.

Tuvo lugar en la localidad de Alcaudete (Jaén) el 26 de junio de 2008.



Imagen 9: II Taller de participación estratégica celebrado en Alcaudete (Jaén).

El objetivo de este segundo taller fue el de visualizar varios ejemplos de empresas similares a Agrotiendas que existen en nuestro territorio.

- **Acción 5:** Taller de participación estratégica III.

Celebrado entre las localidades de Vélez de Benaudalla (Granada) y Tabernas (Almería) los pasados 23 y 24 de octubre de 2008.



Imágenes 10: III Taller de participación estratégica celebrado en Vélez de Benaudalla (Granada).

El objetivo de este tercer taller fue sentar las bases para la elaboración del Manual de recomendaciones participadas para la puesta en valor de aceites típicos y patrimonio oleícola en circuitos comerciales de radio corto en el medio rural.

- **Acción 6:** Elaboración de un Manual de recomendaciones participadas para la puesta en valor de aceites típicos y patrimonio oleícola en circuitos comerciales de radio corto en el medio rural.

Tras una fase de investigación documental sobre la implantación del modelo de Agrotienda tanto en el ámbito autonómico y estatal, se ha redactado este Manual de recomendaciones que ha permitido definir e impulsar un modelo de agrotiendas que

responda a unos establecimientos caracterizados por unos criterios de calidad y de diferenciación con respecto a la venta de aceites típicos, así como de productos artesanales y culturales vinculados al olivar y al aceite de oliva.



Imagen 11: Portada del Manual de recomendaciones.

- **Acción 7:** Seminario de Investigación inicial.

Desarrollado en la localidad de Jódar (Jaén) durante los días 9 y 10 de mayo de 2007.

Su principal objetivo fue el de establecer una definición común del concepto de Patrimonio Oleícola y establecer los principales elementos inventariables en cada comarca para su posterior aplicación en el Catálogo del Patrimonio Oleícola.



Imagen 12: Seminario de Investigación Inicial en Jódar (Jaén).

- **Acción 8:** Estancias de intercambio y visualización de experiencias innovadoras en comarcas con Denominación de Origen Protegidas de aceite de oliva.

Se realizó un viaje de intercambio de experiencias desde el día 1 al 5 de julio de 2008 a la región de Provence Alpes Côte d'Azur (P.A.C.A) de Francia, socio colaborador del proyecto.

Esta actuación tuvo como principal objeto la visualización de ejemplos de Agrotiendas ya constituidas y establecidas en esta región francesa para promover el conocimiento mutuo de las comarcas olivares y el aprendizaje de la diversidad paisajística y patrimonial que existe en los diferentes territorios.



Imagen 13: Estancia de intercambio en la región Provence Alpes Côte d' Azul.



Imagen 14: Curso de cata de aceite en Baena (Córdoba).

- **Acción 9:** Curso de cata de aceite.

Desarrollado durante los días 8 y 9 de octubre de 2008 en la localidad de Baena (Córdoba).

Su principal objetivo fue el de familiarizar a los y las profesionales de la restauración (cocineros/as, personal directivo de restaurantes y hoteles) así como a periodistas, personal técnico de turismo y resto de agentes sociales del territorio en las técnicas de cata, comunicación y puesta en valor del aceite de oliva como recurso endógeno para la promoción territorial.

- **Acción 10:** Creación de un portal de internet para la promoción del patrimonio oleícola.

Esta actuación se ha desarrollado como herramienta de promoción y difusión de la cultura oleícola de las comarcas mediterráneas adheridas al proyecto.

Imagen 15: www.patrimoniroleicola.com



- **Acción 11:** Seminario de Investigación. Acción final.

El Seminario de Investigación final denominado “*El Olivar: Paisaje, Patrimonio y Desarrollo Sostenible*”, se celebró durante los días 21, 22 y 23 de enero de 2009 en la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra Mágina de la localidad de Bedmar (Jaén).



Imágenes 16: Seminario de Investigación Final en Bedmar (Jaén).

Este seminario fruto de la colaboración y coordinación de la ADR Sierra Mágina, el resto de GDRS participantes del proyecto, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Sierra Mágina, la Universidad de Jaén y la Universidad Paris Diderot; se constituyó como un foro muy cualificado donde se trató el futuro del olivar desde el punto de vista de la sostenibilidad y sus recursos patrimoniales.

- **Acción 12:** Publicaciones relacionadas con el patrimonio natural y cultural de las comarcas oleícolas participantes del proyecto.

Para poner en valor y dar la mayor difusión posible a todos los elementos oleícolas inventariados y rescatados de la memoria colectiva de las gentes de las diferentes comarcas participantes de este proyecto; se han elaborado y publicado tres publicaciones impresas.

- “Catálogo del Patrimonio Oleícola”. Bienes inventariables de las comarcas oleícolas participantes en la ACC *“Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas”*.



Imagen 17: Catálogo del Patrimonio Oleícola.

Esta publicación recoge los principales elementos oleícolas inventariados en las 10 comarcas mediterráneas participantes, además de los epígrafes introductorios a los distintos territorios.

- “Oro Verde en el Arte Culinario”. Guía gastronómica de las comarcas oleícolas participantes en la ACC *“Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas”*.



Imagen 18: Oro Verde en el Arte Culinario.

En esta publicación, además de descripciones generales sobre los diferentes territorios, se encuentran diferentes platos y postres típicos elaborados con aceite de oliva virgen; y un anexo de los principales restaurantes de cada zona.

- “El Patrimonio Oleícola: Análisis desde la Diversidad del Conocimiento”.



Imagen 19: El Patrimonio Oleícola: análisis desde la diversidad del conocimiento.

Por último, este material se ha elaborado como medio de estudio del Patrimonio Oleícola desde diferentes campos del conocimiento. Para ello, en la realización de esta publicación han colaborado desinteresadamente diferentes expertos y expertas del sector oleícola; cuyos planteamientos se dan a conocer ahora.

• **Acción 13:** DVD relacionado con el patrimonio natural y cultural de las comarcas oleícolas participantes del proyecto.

Otra forma de poner en valor y dar difusión al Patrimonio Oleícola ha sido la elaboración de material audiovisual relacionado con el patrimonio oleícola inventariado en las 10 comarcas participantes de la Acción Conjunta de Cooperación.

El material audiovisual elaborado contiene diferentes secciones:



Imágenes 20: Menú principal y secundario del material audiovisual.

- Diez vídeos promocionales de diez minutos de duración respectivamente locutados sobre el Patrimonio Oleícola existente en cada una de las comarcas participantes de la ACC. A continuación se presentan diferentes fotogramas de los vídeos comarcales.



Imágenes 21: Fotogramas del material audiovisual oleícola.

- Un vídeo promocional de diez minutos de duración, sobre la Acción Conjunta de Cooperación en sí y el trabajo desarrollado.
- Un spot publicitario de aproximadamente un minuto de duración resumen del Patrimonio existente en los diez territorios.
- Acceso a la cartografía básica del Patrimonio elaborada en la primera fase del proyecto.
- Acceso a los datos de los Grupos de Desarrollo participantes en el proyecto.

• **Acción 14:** Asistencia técnica.

Enmarcada en esta acción y gracias a la colaboración y apoyo financiero de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero de la Junta de Andalucía se han desarrollado varias actuaciones:

A) Cursos de cata de aceite.

Desde el mes de mayo a junio de 2009 se han realizado un total de 10 cursos de cata, uno por cada GDR implicado, dirigido a profesionales del “gusto” y de la promoción de la cultura oleícola de las comarcas adheridas a la ACC Patrimonio Oleícola. Estos cursos han tenido como primera finalidad el aprendizaje de la cata de aceites y, en segundo término, la formación y la divulgación de las características gustativas y sensoriales de los aceites típicos locales.

B) Edición de las Actas del Seminario de Investigación Final.

Se han publicado los diferentes artículos desarrollados durante el Seminario de Investigación final celebrado durante los días 21, 22 y 23 de enero de 2009 en la localidad de Bedmar (Jaén).



Imagen 22: El Olivar: Paisaje, Patrimonio y Desarrollo Sostenible.

C) Divulgación del patrimonio cultural y natural de las comarcas oleícolas mediterráneas.

La ACC Patrimonio Oleícola se presentó en el 1^{er} Foro Internacional de Cooperación en Desarrollo Rural (FICODER) celebrado en Sevilla durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2009.

En general, para los territorios rurales de Andalucía este evento significó un espacio de encuentro y reflexión en torno a la cooperación en desarrollo rural que posibilitara su impulso de cara al nuevo período de programación 2007-2013.

• **Acción 15:** Difusión y material promocional del proyecto.

Un proyecto del calado de esta Acción Conjunta de Cooperación ha requerido el diseño y edición de material de promocional específico del proyecto, que ha permitido su rápida identificación por parte de la población local en las 10 comarcas participantes: sello automático del proyecto, memorias USB, dípticos informativos, cartelería...

Este material fue utilizado en la correspondencia de la ACC, en el Seminario de Investigación Final y en los actos y congresos a los que se ha asistido para dar promoción al proyecto; y que se detallan a continuación.

- I Feria Internacional de Cooperación en Desarrollo Rural (FICODER) celebrado el 8, 9 y 10 de junio de 2009 en Sevilla.
- III Encuentro Euromediterráneo de la Enseñanza y Formación Agrícola para un Desarrollo Sostenible, celebrado desde el día 12 al 15 de octubre de 2009 en la localidad francesa de Avignon (Francia). En este encuentro el Grupo de Desarrollo Coordinador de la Acción Conjunta de Cooperación, participó activamente dando a conocer los resultados del proyecto y haciendo nuevos contactos con potenciales asociados.



Imagen 24: Encuentro Euromediterráneo de la Enseñanza y Formación Agrícola.

Expoliva, celebrada en la ciudad de Jaén desde el 13 al 16 de mayo de 2009. En esta feria del olivar, el Grupo Coordinador del proyecto presentó una comunicación sobre las diferentes actuaciones desarrolladas en el marco del presente proyecto.

“XXVII Jornadas de Estudios sobre Sierra Mágina” organizado por el Colectivo de Investigación de Sierra Mágina, el 6 de junio de 2009. En estas jornadas también se presentó una comunicación sobre las diferentes actuaciones desarrolladas en el marco del presente proyecto.

“Jornadas Patrimonio Histórico: Asociaciones e Industrias Culturales” organizadas por la Universidad Internacional de Andalucía los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2009. En estas jornadas se participó con el diferente material promocional elaborado y en el taller de cata de aceite.

La puesta en marcha de este ambiciosos e innovador proyecto se ha llevado a cabo gracias a la coordinación y apoyo financiero de la Dirección General de Desarrollo Sosteni-

ble del Medio Rural, el apoyo logístico y de personal de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía y la apuesta decidida de los Grupos de Desarrollo ubicados en estas 10 comarcas andaluzas.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- ACOSTA, R. (1998). "Procesos de animación en torno al olivar ecológico". I Jornadas mediterráneas de olivar ecológico (Tomo II). Jaén: Edit.: Cámara Oficial de Comercio de Industria de la Provincia de Jaén.
- ACOSTA, R., AMAYA, S. y DÍAZ, A. (2002). "Memoria de la tierra, campos de la memoria". *Los agroecosistemas tradicionales de Tentudía* (Vol. II). Badajoz: Edit.: Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía.
- AGUDO, J. (1997). "Espacios Naturales, Territorio y Patrimonio Cultural." *Naturaleza en Andalucía*. Sevilla: Edit.: Ediciones Giralda.
- AGUILAR, E. (2002). "La cultura como recurso en las políticas de desarrollo rural: una lectura desde la globalización". *Ambiente y Desarrollo. Cultura y Naturaleza* (nº.10). Bogotá: Edit.: Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo.
- AGUILAR, E. (2005). "Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las políticas de desarrollo europeas". *Cuadernos de Antropología Social*, 21.
- AGUILAR, E. y AMAYA, S. (2006). "El patrimonio cultural como activo del desarrollo rural". *El futuro del mundo rural. Sostenibilidad, innovación y puesta en valor de los recursos locales*. Madrid: Edit.: Síntesis y UNIA.
- ALBA, F. (coord.) y NIETO, C. (ed.). (2008). "Nueva Estrategia Rural para Andalucía". Sevilla: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- ALBA, F. (coord.) y NIETO, C. (ed.). (2008). "Nueva Estrategia Rural para Granada". Granada: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- ALBA, F. (coord.) y NIETO, C. (ed.). (2008). "Nueva Estrategia Rural para Jaén". Jaén: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- ALBA, F. (coord.) y NIETO, C. (ed.). (2008). "Nueva Estrategia Rural para Córdoba". Córdoba: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- ALBA, F. (coord.) y NIETO, C. (ed.). (2008). "Nueva Estrategia Rural para Almería". Almería: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- AMAYA, S. (2005). "La arquitectura vernácula en el ámbito de las convenciones internacionales sobre patrimonio cultural. Su potencialidad como patrimonio de la humanidad." *La arquitectura vernácula. Patrimonio de la Humanidad* (Tomo I). Badajoz: Edit.: Diputación Provincial de Badajoz.
- AMAYA, S. (2007). "Las Haciendas de Olivar: bienes culturales entre la dinámica urbanística y la capitalización agrícola." *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico. Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula*. Sevilla: Edit.: Universidad Pablo de Olavide.
- AMAYA, S. (2009). "La dinámica actual de la arquitectura vernácula, rural y dispersa: el caso de las haciendas y cortijadas". *Revista ARTE* (nº 27). Asociación para la Arquitectura Rural Tradicional Extremeña. Badajoz: Edit.: Diputación de Badajoz.

- ANGLES, S. (1999). "Evolución de la geografía oleícola en Andalucía". *Revista Olivae* (78). Madrid: Edit.: Consejo Oleícola Internacional.
- ARAQUE, E. et al. (2009). "El Olivar: Paisaje, Patrimonio y Desarrollo Sostenible". Edición de las Actas del Seminario Hispano-Francés de la ACC "Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas". Sevilla: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- ARIZA, M. (2005). "Cooperación para el Desarrollo Rural". *Desarrollo Rural Aragón, hoy, ayer y mañana*. Gobierno de Aragón. Edit.: Grupos de Desarrollo Rural y Red Aragonesa de Desarrollo Rural.
- BALLART, J., y TRESERRAS, J. (2001). "La gestión del patrimonio cultural". Barcelona: Edit.: Ariel.
- BERNAL, A. (1979). "Cambio, modernización y problemas en la agricultura andaluza (ss. XIX-XX)". *Revista de Estudios Regionales*. Málaga: Edit.: Universidades de Andalucía.
- CALDENTEY, P. y GÓMEZ A. (1996). "Productos típicos, territorio y competitividad". Edit.: *Agricultura y Sociedad*.
- CANO, A. (2000). "El olivar al servicio del proyecto modernizador. Crisis de un modelo de cultivo tradicional". *Desde el Sur*. Sevilla: Edit.: Mergablum.
- CASTILLO, J. (1996). "¿Hacia una nueva definición del patrimonio histórico?: reflexiones sobre el documento bases para una carta sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (nº 4 y 16).
- CIVANTOS, L. (1997). "La olivicultura en el mundo y en España". *El cultivo del olivo*. Madrid: Edit.: Mundi-Prensa-Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- COLBERT, F. y CUADRADO, M. (2003). "Marketing de las artes y la cultura". Barcelona: Edit.: Ariel.
- COMISIÓN EUROPEA (2001). "Innovación en el medio rural". *Cuaderno de la Innovación* (nº 11). Observatorio Europeo Leader.
- CONSEJO COMUNITARIO. (2006). Decisión de 20 de febrero de 2006, sobre las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (período de programación 2007-2013).
- CONSEJO OLEÍCOLA INTERNACIONAL (2002). "El mercado mundial del aceite de oliva". *Revista Oliva* (92). Madrid: Edit.: Consejo Oleícola Internacional.
- CONTRERAS, J. (1999). "Paisajes y mercados: globalización y particularismos en los sistemas alimentarios". *Aspectos ecológicos y económicos de la alimentación*. Huesca: Edit.: Ediciones La Val de Onsera.
- CRIVILLÉ, J. (1998). "Danzas guerreras y agrarias en la provincia de Córdoba: el "Patatu" de Obejo y "San Isidro" de Fuente Tójar". *Actas del Congreso de Folclore Andaluz*.
- DELGADO, M. y VÁZQUEZ, A. (2002). "Modernización y crisis de la agricultura en Andalucía. 1955-1995". *La historia de Andalucía a debate* (Tomo II). El campo andaluz. Granada: Edit.: Anthropos.
- DESCOLA, P. (2001). "Construyendo naturaleza. Ecología simbólica y práctica social". *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. Madrid: Edit.: Siglo XXI.
- DOMINGUEZ, J., GARCÍA, J. y MORENO, P. (2009). "Oro verde en el arte culinario". Guía gastronómica de las comarcas oleícolas participantes en la ACC "Patrimonio oleícola y

- puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas*". Sevilla: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- DURÁN, M.I. (1999). "La protección de los espacios naturales y la transformación de los usos colectivos tradicionales: el caso de Doñana". *Actas VII Congreso de Antropología Social*. Zaragoza.
- FERNÁNDEZ, E. (2004). "Fondo andaluz de recuperación del conocimiento artesano". Sevilla: Edit.: Consejería de Economía y Hacienda y Universidad de Sevilla.
- GANDARA, M. (2003). "La interpretación temática: una aproximación antropológica". *Antropología y patrimonio: Investigación, documentación e intervención* (Hernández, E. y otros). Granada: Edit.: Comares e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- GARCÍA, N. (1989). "Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad". México: Edit.: Grijalbo.
- GARCÍA, J. et al. (2009). "El Patrimonio Oleícola: Análisis desde la Diversidad del Conocimiento". Sevilla: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GARCÍA, J. et al. (2009). "Las Agrotiendas y su Labelización". Manual de Recomendaciones participadas para la puesta en valor de aceite típicos y patrimonio oleícola en circuitos comerciales de radio corto en el medio rural. Sevilla: Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GARCÍA, M. D. (2006). "Reestructuración, explotaciones unifamiliares y el cultivo del olivar en Andalucía". *Revista Economía, sociedad y territorio*, (Vol. 6, nº. 21). México.
- GARRABOU, R. et al. (Eds.) (1986). "Historia agraria de la España Contemporánea" (3 Vol.). *El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*. Barcelona: Edit. Crítica.
- GDR ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA. (2008). "Nueva Estrategia Rural del Arco Noreste de la Vega de Granada". Beas de Granada (Granada): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR CAMPIÑA NORTE DE JAÉN. (2008). "Nueva Estrategia Rural de la Campiña Norte de Jaén". Villanueva de la Reina (Jaén): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR DE LA SIERRA SUR DE JAÉN. (2008). "Nueva Estrategia Rural de la Sierra Sur de Jaén". Valdepeñas de Jaén (Jaén): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR FILABRES-ALHAMILLA. (2008). "Nueva Estrategia Rural de Filabres-Alhamilla". Tabernas (Almería): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR GUADAJOZ-CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA. (2008): "Nueva Estrategia Rural de Guadajoz-Campiña Este de Córdoba". Baena (Córdoba): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR SIERRA DE CAZORLA. (2008). "Nueva Estrategia Rural de la Sierra de Cazorla". Peal de Becerro (Jaén): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR SIERRA MÁGINA. (2008). "Nueva Estrategia Rural de la Sierra Mágina". Cambil (Jaén): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

- GDR SIERRA MORENA CORDOBESA. (2008). "Nueva Estrategia Rural de la Sierra Morena Cordobesa". Cerro Muriano (Córdoba): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR SUBBÉTICA CORDOBESA. (2008). "Nueva Estrategia Rural de la Subbética Cordobesa". Cabra (Córdoba): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GDR VALLE DEL LECRÍN, TEMPLE Y COSTA INTERIOR. (2008). "Nueva Estrategia Rural del Valle de Lecrín, Temple y Costa Interior". Padul (Granada): Edit.: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- GODELIER, M. (1989). "Lo ideal y lo material: pensamiento, economías, sociedades". Madrid: Edit.: Taurus.
- HERNANDEZ, E. y QUINTERO, M. (2003). "Patrimonio y antropología: investigación, documentación y difusión". *Cuadernos Técnicos IAPH*. Granada: Edit.: Junta de Andalucía.
- JIMÉNEZ, Y. (2008). "La convención europea del paisaje. Desarrollos prácticos". *Cuadernos Geográficos* (nº.43). Granada: Edit.: Universidad de Granada.
- LLOP, F. (1996). "Los inventarios, herramienta de creación del patrimonio etnológico". *Catalogación del patrimonio histórico*. Sevilla: Edit.: Consejería de Cultura e Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- MARTÍN, M. (2001). "Sobre el necesario vínculo entre el patrimonio y la sociedad. Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio". *I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural*. Edit.: América Ibérica.
- MARTÍN, M. y RODRIGUEZ, F. (coord.) (1996). "Difusión del patrimonio histórico". Sevilla: Edit.:Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MENASCHE, R. (coord.). (2007). "A agricultura familiar à mesa. Saberes e práticas de alimentação no Vale do Taquari". Brasil: Edit. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- NAREDO, J.M. (1983). "La crisis del olivar como cultivo biológico tradicional". *Agricultura y Sociedad*.
- OLIVA, M. y MONTES, E. (2007). "Origen y domesticación del olivo en Andalucía (España) a partir de los hallazgos arqueológicos de *olea Europea L.*".
- PADRÓ, J. (1996). "La interpretación: un método dinámico para promover el uso social del Patrimonio Cultural y Natural." *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Edit.: Junta de Andalucía.
- PARRA, F. (1988). "La dehesa y el olivar". Edit. Debate/Círculo.
- PARRA, F. (1991). Enciclopedia de la naturaleza de España. La dehesa y el olivar (nº 7 y 8). Madrid: Edit.: Debate.
- PLATA, F. (1999). "La Gestión administrativa del Patrimonio Etnográfico: Análisis actual y perspectivas futuras". *Cuadernos de IAPH*, X. (Cap.12). Sevilla.
- PRATS, LL. (1997). "Antropología y Patrimonio". Barcelona. Edit.: Ariel.

- QUINTERO, M. (2002). "El patrimonio inmaterial ¿intangible?" . Patrimonio y Antropología: Investigación, documentación y difusión. *Cuadernos Técnicos IAPH*. Granada: Edit.: Junta de Andalucía.
- Reglamento (CE) nº 1698/2005 de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).**
- RESPALDIZA , P., FERNÁNDEZ , J. y RAVÉ, J. (1997). "Los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes y la difusión del Patrimonio Histórico de Andalucía". *Conciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*.
- RIOJA, C. (1996). "Reflexiones en torno a la cultura inmaterial y su gestión patrimonial en la Comunidad Autónoma Andaluza". *Boletín del IAPH* (nº 16).
- RIOJA, C. (1999). "La protección del patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio". *Cuaderno del IAPH IX*. Granada: Edit.: Junta de Andalucía.
- SCHMITT, B. (1999). *Experiental Marketing*. The Free Press. New York.
- SEVILLA, E. y GONZÁLEZ, M. (1990). "Ecosociología: algunos elementos teóricos para el análisis de la coevolución social y ecológica en la agricultura", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Madrid.
- VVAA (1982). "Recomendación sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural". *Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de la UNESCO*. Madrid, Edit.: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- VVAA (2007). I Congreso de la Cultura del Olivo. Jaén: Edit.: Instituto de Estudios Giennenses.
- VVAA (2009). "Cuadernos de Cultura Oral Granadina. Comarca de Alhama y Poniente Granadino". Granada: Edit.: Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Granada.
- VVAA. *I Congreso de la Cultura del Olivo*. Jaén: Edit.: Instituto de Estudios Giennenses.

WEBGRAFÍA

- <http://www.patrimoniroleicola.com>
<http://www.adegua.com>
<http://www.adsur.es>
<http://www.alfanevada.info>
<http://www.aproteco.com>
<http://www.comarcasierracazorla.es>
<http://www.filabresalhamilla.com>
<http://www.gruposubbetica.com>
<http://www.magina.org>
<http://www.prodecan.es>
<http://www.sierramorena.com>
<http://www.aceitedeoliva.net>
<http://www.aceiteoliva.com>
<http://www.adurcal.com>

<http://www.alimentacionsana.com>
<http://www.andaluciaimagen.com>
<http://www.campinasdejaen.es>
<http://www.cerdayrico.com>
<http://www.citoliva.es>
<http://www.diariocordoba.com>
<http://www.dipujaen.es>
<http://www.dobaena.com>
<http://www.domontesdegranada.com>
<http://www.dosierracazorla.es>
<http://www.elaceitedeoliva.org>
<http://www.energiasrenovables.ciemat.es>
<http://www.expoliva.com>
<http://www.geolit.es>
<http://grupo.us.es>
<http://www.innatia.com>
<http://www.juntadeandalucia.es>
<http://www.mercacei.com>
<http://nuevaintranet.ccul.junta-andalucia.es>
<http://www.olearum.com>
<http://www.oleohispana.com>
<http://oleopolis.wordpress.com>
<http://www.oleoturismo.es>
<http://www.olivaoliva.com>
<http://www.pco.es>
<http://www.portalbesana.es>
<http://www.portalolivicola.com>
<http://www.priegodecordoba.org>
<http://www.propiedadesalimentos.jaimaalkauzar.es>
<http://www.revistaalcuza.com>
<http://www.saborartesano.com>
<http://www.salvarpatrimonio.org>
<http://www.scribd.es>
<http://www.sierramagina.org>
<http://www.supernatural.cl>
<http://www.ujaen.es>
<http://www.vivirsalud.com>
<http://wikanda.cordobapedia.es>